

DOCUMENTOS ACTA 09 CONT 032-21 NELSON CASTRO Y CIA



De <dolly.camacho@ibal.gov.co>

Destinatario <sgeneral@ibal.gov.co>

Fecha 2021-12-21 13:44

 ACTA PARCIAL 09 CTO 032-21.pdf (~1,0 MB)

ADJUNTO DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE PERTINENTE



IBAL
S.A. ESP. OFICIAL

SIG
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

**SOPORTES DOCUMENTALES
PARA TRAMITE DE CUENTA**

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-050

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 1 de 1

Ibagué, 13 de Diciembre de 2021

Doctora

OLGA LUCIA LIEVANO RODRIGUEZ

Secretaria General

IBAL S.A. ESP. OFICIAL

Ibagué

*R. D. D. S.
13-DIC-21
6:28*

REF: ENVIO SOPORTES PARA TRAMITE DE CUENTA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO N° 032 del 03 de marzo de 2021 – NELSON CASTRO Y CIA S.A.

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de allegarle los soportes documentales originales para que obren dentro de la carpeta del archivo de Gestión de la Secretaría General, así como también las copias de los documentos que son requeridos por la oficina de contabilidad para el respectivo trámite de cuenta, para lo cual me permito relacionar al detalle los documentos que adjunto, de la siguiente manera:

DOCUMENTOS ACTA PARCIAL No. 09

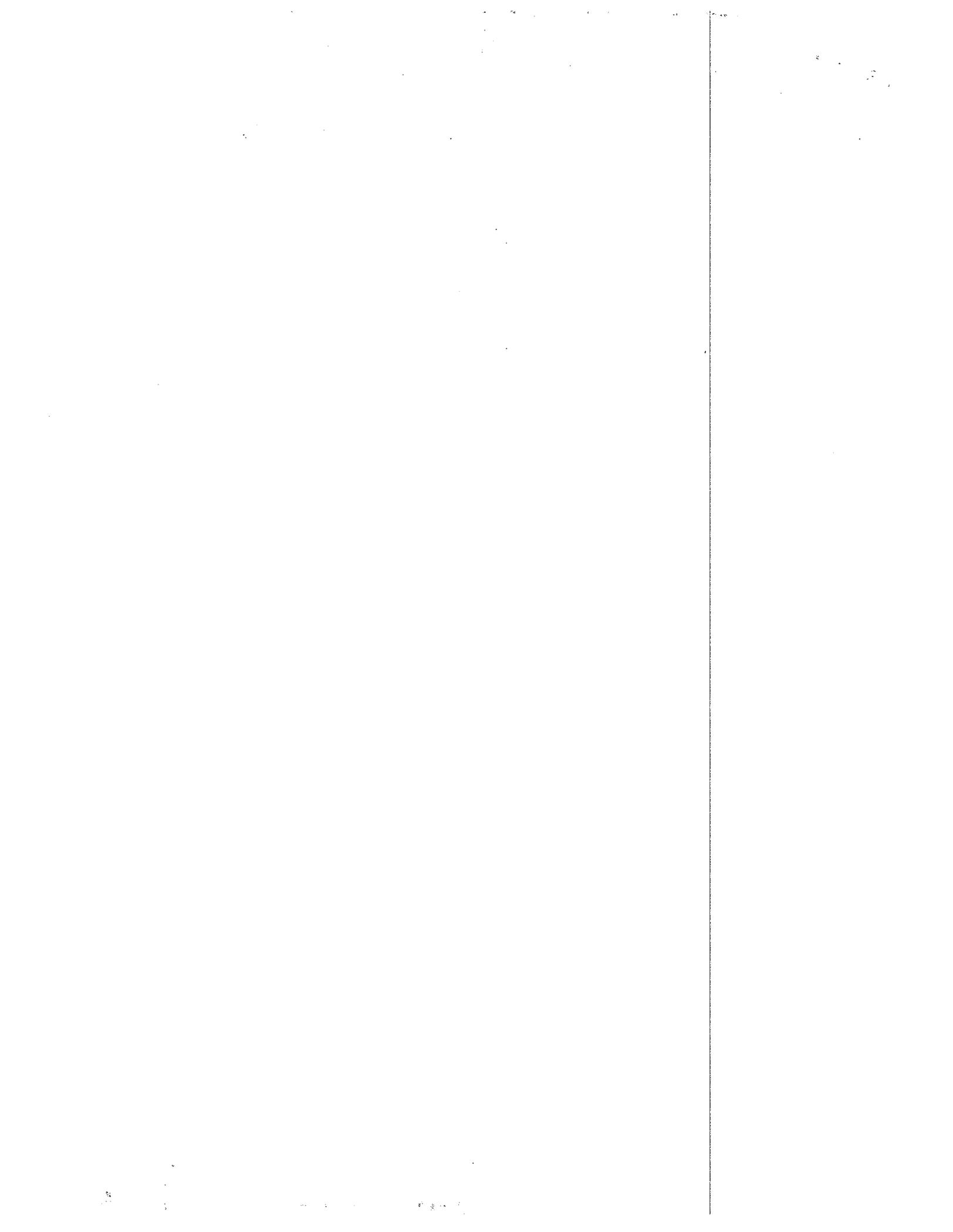
1. FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. FEV 3407
2. ACTA PARCIAL No. 09
3. FICHA TECNICA DE EVALUACION DE PROVEEDORES
4. CERTIFICACION DEL CONTRATISTA PAGO SEGURIDAD SOCIAL
5. PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL.

Atentamente,

JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO

Profesional Especializado III Gestión Recursos Físicos
Y Servicios Generales

Proyectó// Jennifer C.

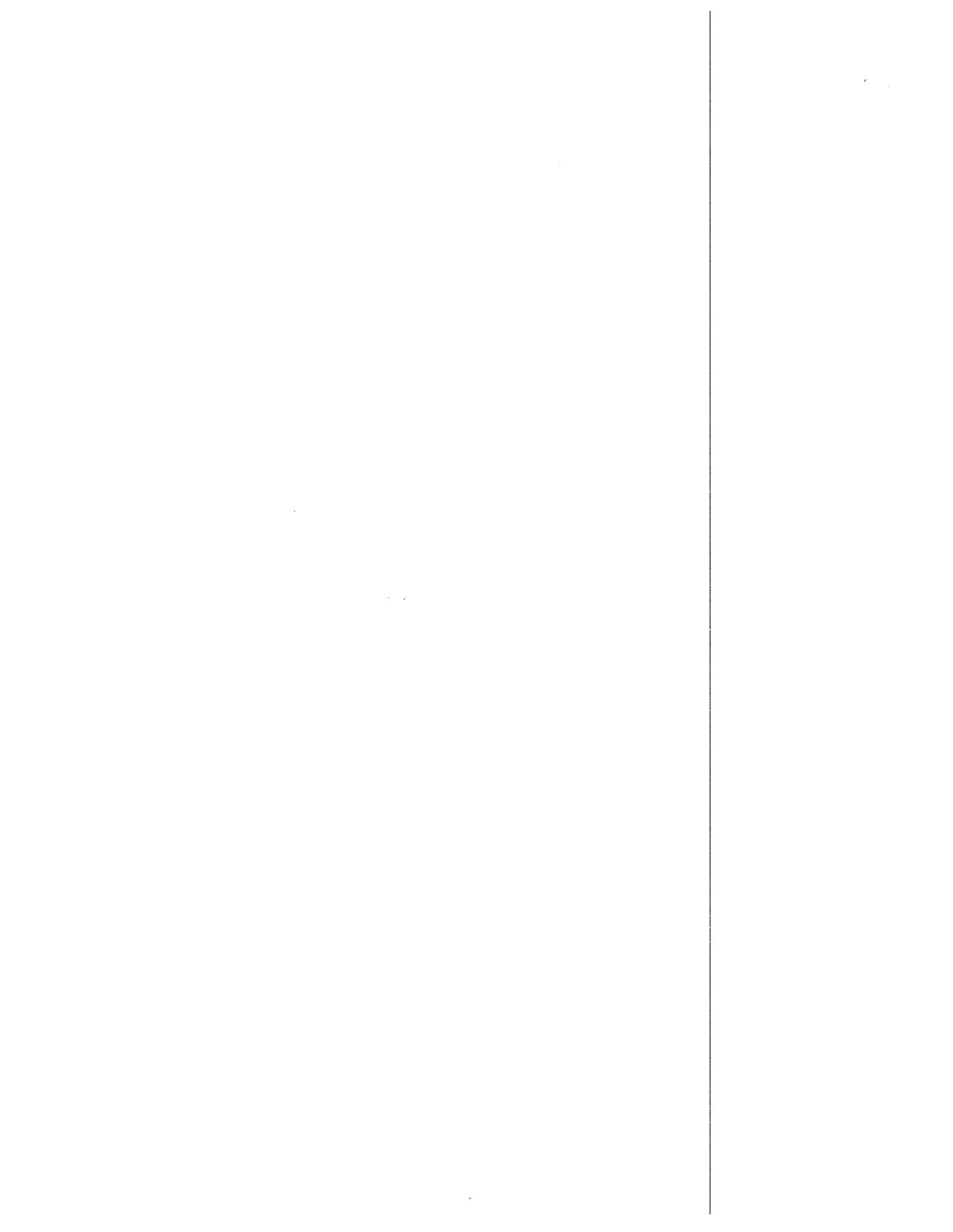




ACTA PARCIAL
SISTEMA INTEGRADO DE
GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-033
FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
VERSIÓN: 06
Página 1 de 2

Contrato No.	032 DEL 03 DE MARZO DE 2021.		
Objeto	"ARRENDAMIENTO DE LOCAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DONDE SE ENCUENTRA UBICADO UN PUNTO DE PAGO, ATENCION Y SERVICIOS P.A.S. Y PARTE DEL ARCHIVO DE GESTION DE LAS DEPENDENCIAS A CARGO DE LA DIRECCION COMERCIAL Y SERVICIO AL CLIENTE Y GESTION MATRICULAS."		
Valor Total	TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO DOS MIL CUARENTA PESOS (\$37.102.040.00) MCTE.		
Contratista	NELSON CASTRO Y CIA S.A.		
Supervisor	JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO – Profesional Especializado III Gestión Recursos Físicos Y Servicios Generales.		
Fecha de Inicio	09 DE MARZO DE 2021.		
Fecha de terminación	08 DE ENERO DE 2022.		
Plazo de Ejecución	DIEZ (10) MESES		
FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA PARCIAL	Año	Mes	Día
	2021	12	10
En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Parcial No. 09 del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.			
Periodo informado	09 de noviembre al 08 de diciembre de 2021.		
Informe de las actividades desarrolladas y avaladas por el supervisor	Arrendamiento del inmueble Avenida 15 No. 6-38, Barrio Centro – para el desarrollo de actividades Administrativas y funcionamiento del punto P.A.S. y parte del Archivo de Gestión de las dependencias a cargo de la Dirección Comercial y Servicio al Cliente y Gestión Matriculas de la Empresa.		
Evidencias de la ejecución del contrato	N/A		
ESTADO DE CUENTA			
Valor Contrato	\$ 37.102.040.00		
Valor Acta No. 01	\$ 3.710.204.00		
Valor Acta No. 02	\$ 3.710.204.00		
Valor Acta No. 03	\$ 3.710.204.00		
Valor Acta No. 04	\$ 3.710.204.00		
Valor Acta No. 05	\$ 3.710.204.00		
Valor Acta No. 06	\$ 3.710.204.00		
Valor Acta No. 07	\$ 3.710.204.00		
Valor Acta No. 08	\$ 3.710.204.00		
Valor Acta No. 09	\$ 3.710.204.00		
Saldo (Valor pendiente para pago)	\$ 3.710.204.00		
APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
PERSONA JURIDICA			
El contratista presentó certificación suscrita por el revisor fiscal o el representante legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y pagos de parafiscales a que hubiere lugar.			

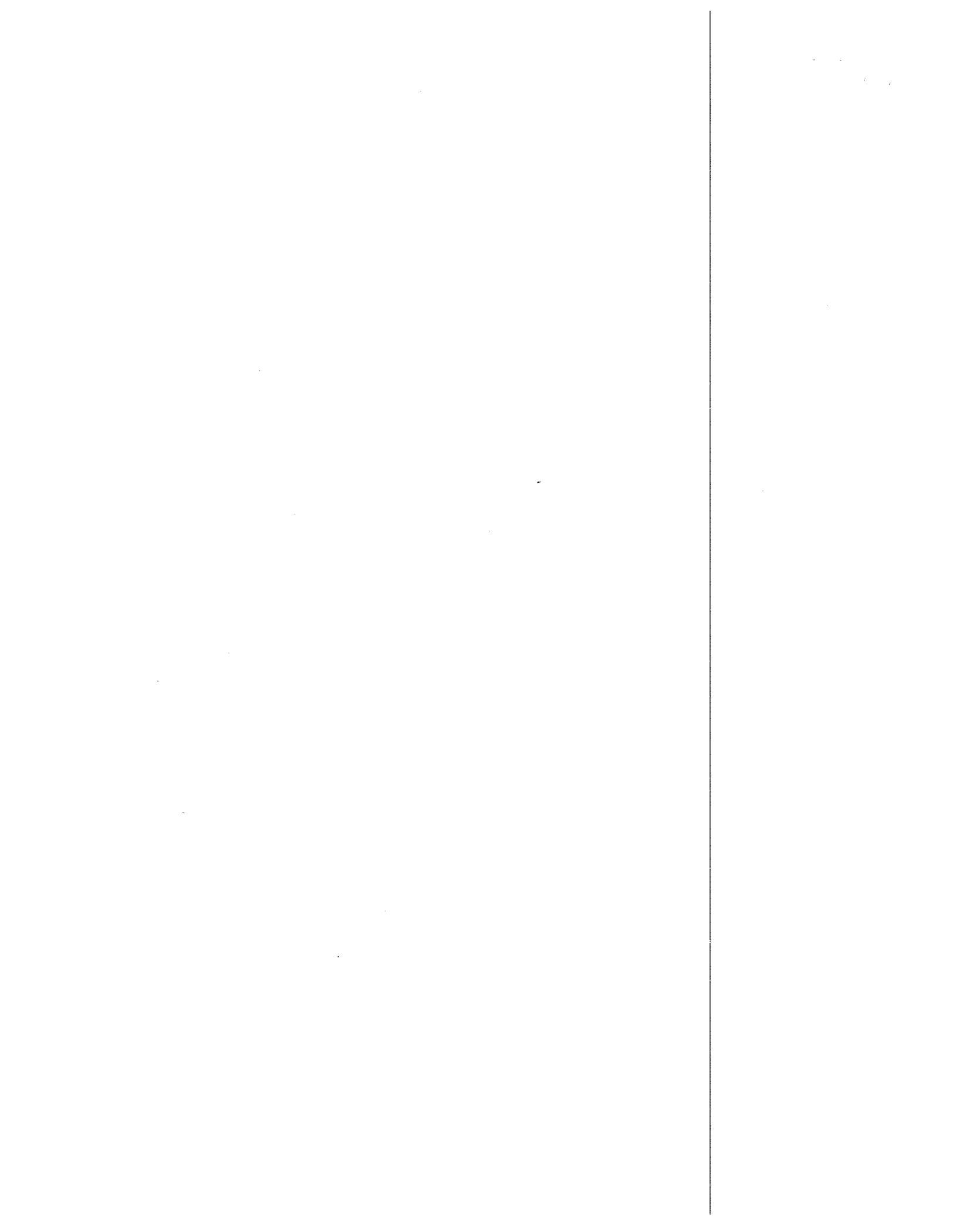




ACTA PARCIAL
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-033
FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
VERSIÓN: 06
Página 2 de 2

APORTA CERTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
APORTA CERTIFICACION REVISOR FISCAL (En caso de aportar certificación del revisor fiscal deberá adjuntar con ella, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores)	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
ANEXOS:		Marque con x
Factura de Venta Electrónica		X
Certificación Revisor Fiscal cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social		X
Copia planillas Resumen General de Pago de seguridad Social del Contratista (Arrendador).		X
Fotocopia Tarjeta Profesional – Certificación Junta Central de Contadores y Cedula de Revisor Fiscal		X
Firma		
Nombre	NELSON CASTRO Contratista	JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO Supervisor
V° B° Profesional Salud Ocupacional IBAL	CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO	



ADOLFO SAAVEDRA HERNANDEZ
T.P. 35384-T
C.C. 93.355.649 DE IBAGUE

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL

CERTIFICA QUE:

La Sociedad **NELSON CASTRO Y CIA. S.A.** NIT 800.114.079-3, ha efectuado los procedimientos de revisión con propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía en los últimos seis meses hasta la fecha por concepto de aportes al sistema de Seguridad social Integral. Aportes Parafiscales.

Que de acuerdo a las Artículos No 11 y 12 del Decreto 1406 del 28 de julio de 1999, la Compañía dio cumplimiento en lo relacionado con el pago de aportes al Sistema de Seguridad social Integral, así como a lo instruido en la Ley 21 del 22 de enero de 1982 relacionada con el pago de aportes parafiscales.

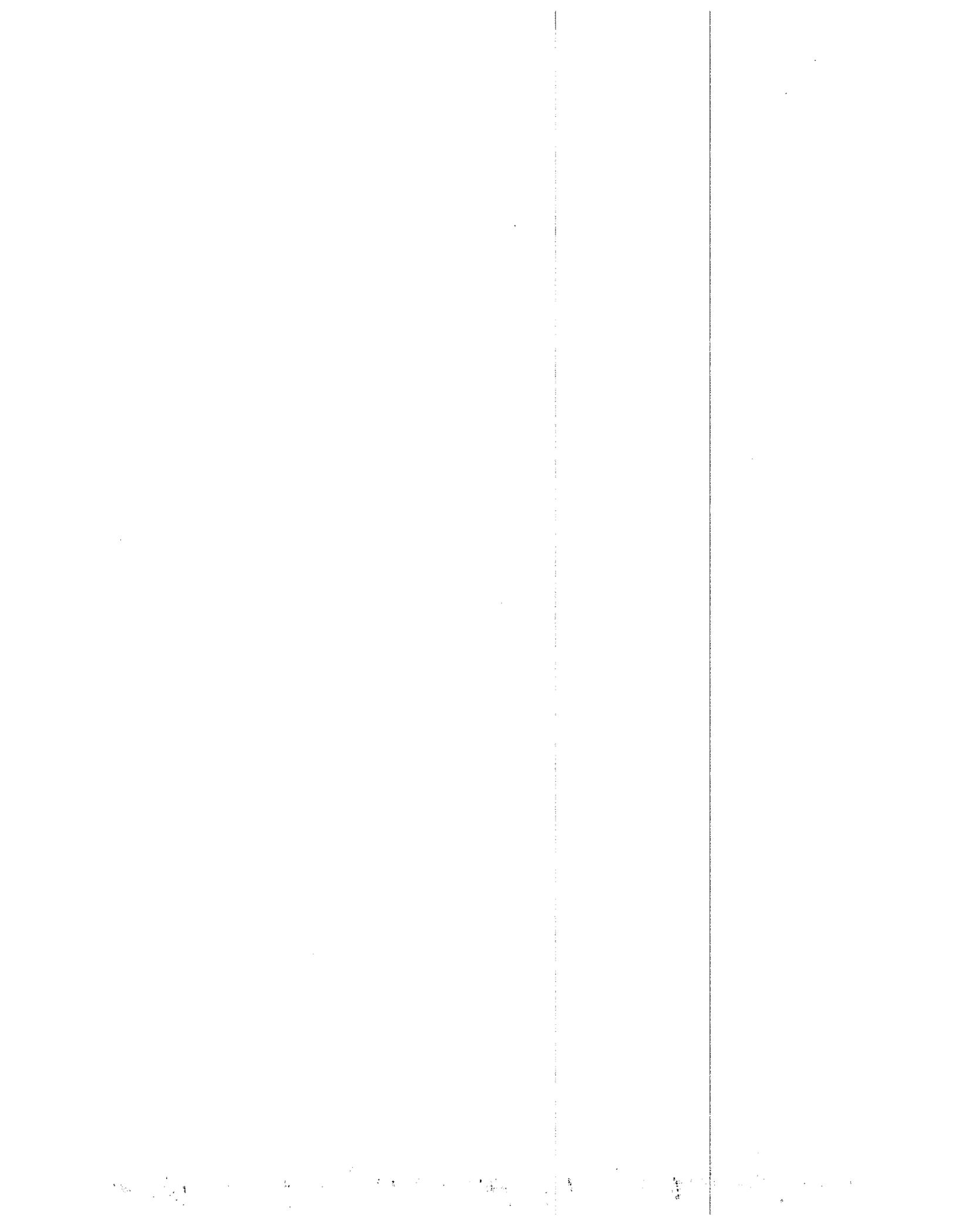
De conformidad con el artículo 193 de la ley 1955 de 2019, reglamentado por el Decreto 1174 de 2020 y la Resolución 2421 de diciembre de 2020, expedida por el Ministerio de Salud y protección social, se informa que no tenemos contratado a personas bajo la modalidad de Tiempo Parcial.

Que las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, con corte a 05 noviembre del 2021 y en particular la relativa a los afiliados y lo correspondiente a sus ingresos base de cotización, es correcta.

El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de la Compañía como parte de su gestión.

La presente certificación se expide en Ibagué, a los Veinticuatro (24) días del mes de noviembre del 2021, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo No. 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002.


ADOLFO SAAVEDRA HERNANDEZ
REVISOR FISCAL
TARJETA PROFESIONAL 35384-T



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800114079	3	NELSON CASTRO Y CIA S.A.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	NELSON CASTRO	CALLE 14 2 34	IBAGUE-TOLIMA	2614210	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Valor
Pensión	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Valor
2021-11	9428173315	E	2021/12/20	2021/12/09	\$17,432,600
2021-12	1237502443			BANCO DE BOGOTA	0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)								
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	18	\$6,392,800	\$0	\$0	\$6,392,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	9	\$4,743,200	\$0	\$0	\$4,743,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	7	\$1,264,000	\$0	\$0	\$1,264,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)								
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	2	\$385,600	\$0	\$0	\$385,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)								
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	19	\$716,800	\$0	\$0	\$716,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)								
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	19	\$716,800	\$0	\$0	\$716,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	19	\$2,368,700	\$0	\$0	\$2,368,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	19	\$2,368,700	\$0	\$0	\$2,368,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	19	\$5,889,600	\$0	\$0	\$5,889,600
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)								
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	\$48,600	\$0	\$0	\$48,600
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)								
SENA	PASENA	899,999,034	1	5	\$5,282,200	\$0	\$0	\$5,282,200
TOTAL				19	\$17,432,600	\$0	\$0	\$17,432,600

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

35384-T

ADOLFO
SAAVEDRA RIVERA
C.C. 9123456789

RESOLUCION INSERCCION: 052 / FECHA: 20/04/1991
UNIVERSIDAD COPEL UNIV. DE TRAJI

PRESIDENTE

HONORABLE ALONSO CORDERO RODRIGUEZ

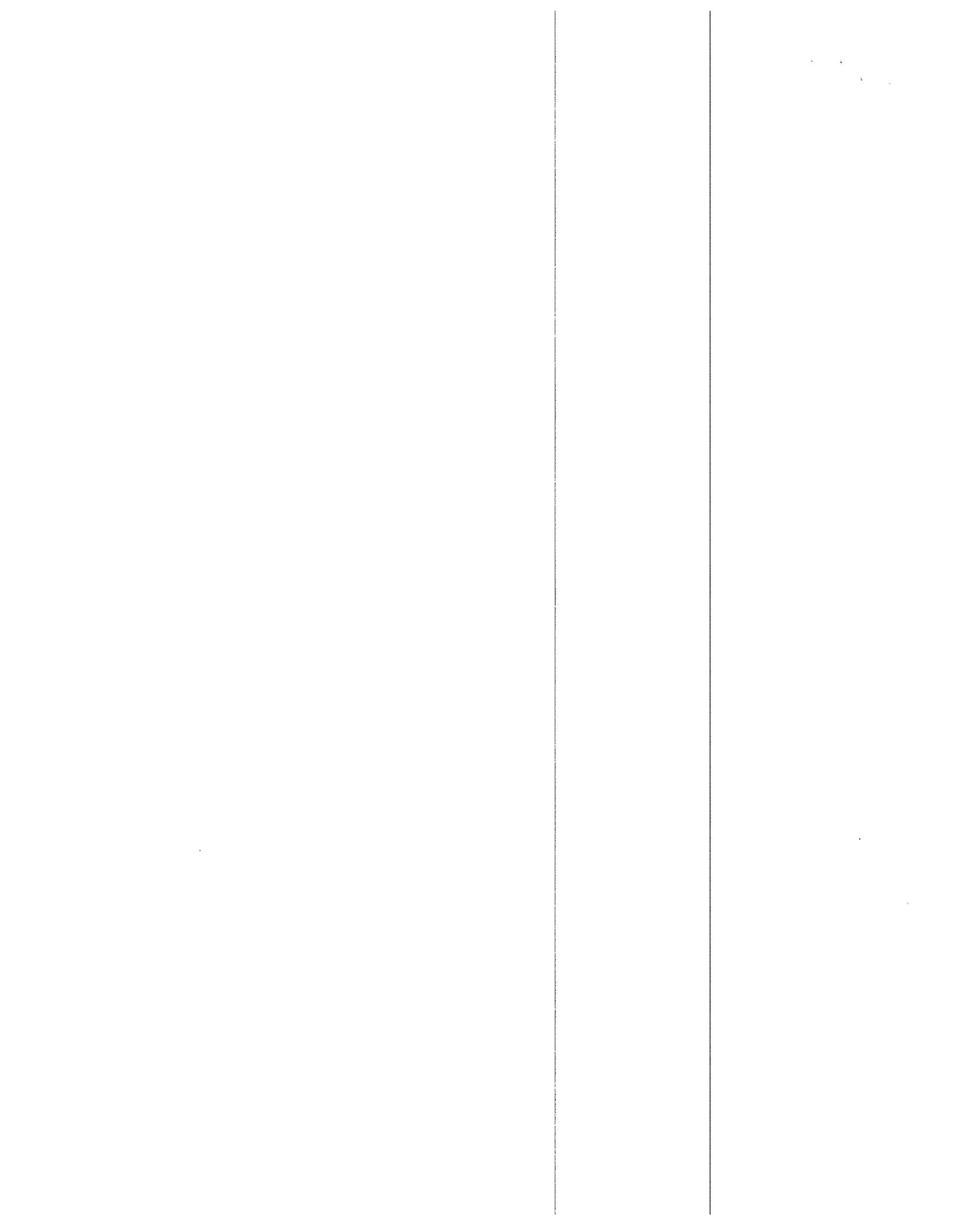


SE
FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Junta Central
de Contadores.





REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **93.355.649**
SAAVEDRA HERNANDEZ

APELLIDOS
ADOLFO

NOMBRES

[Handwritten Signature]
FIRMA

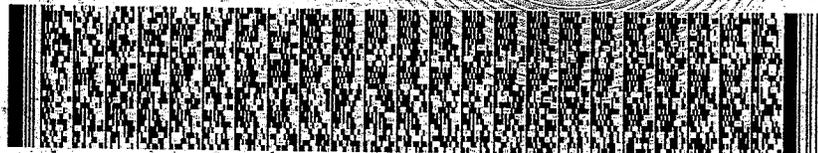


INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-OCT-1963**
IBAGUE
(TOLIMA)

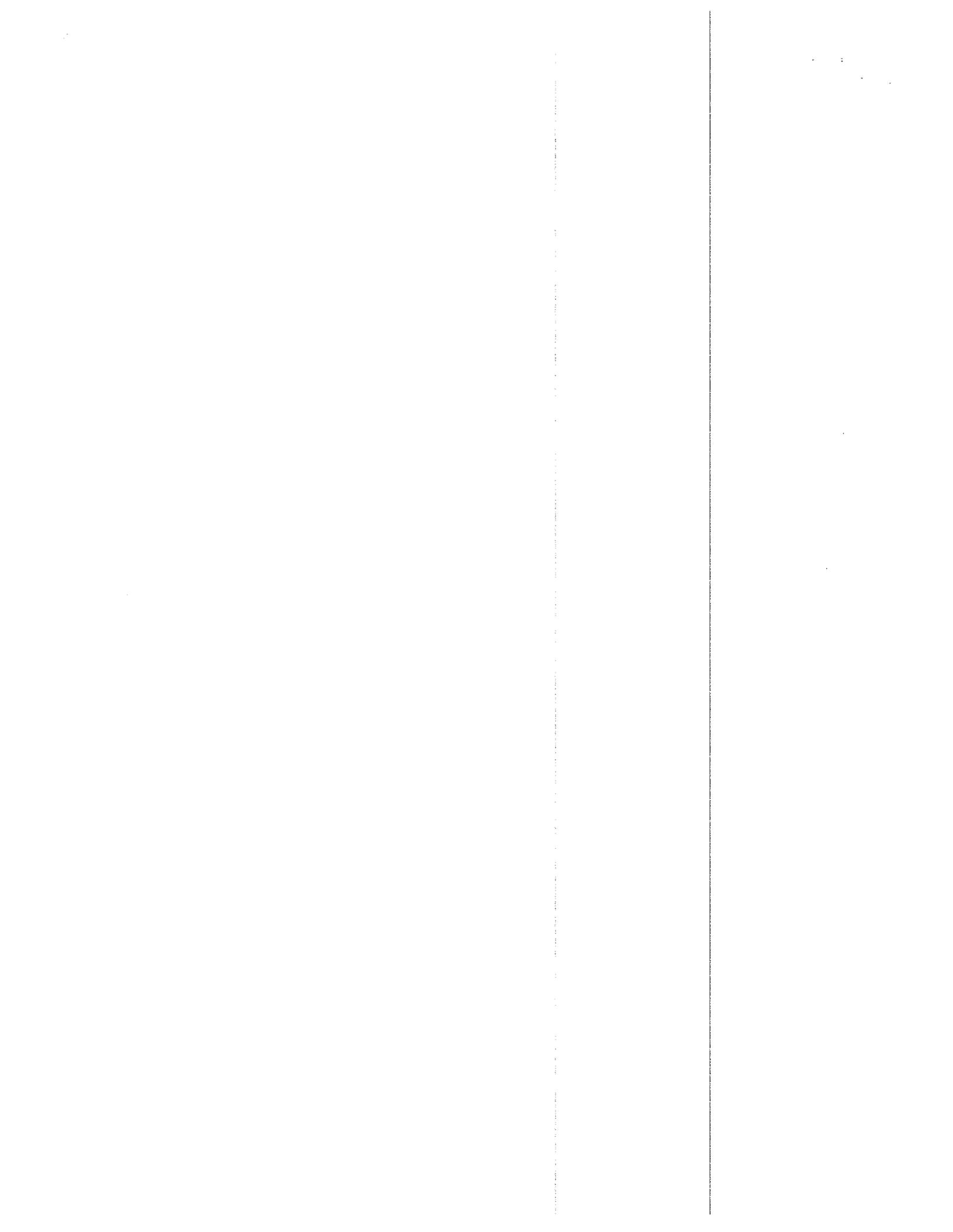
LUGAR DE NACIMIENTO
1.69 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH. SEXO

14-DIC-1981 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *[Signature]*
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



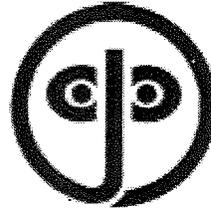
A-2900100-00072962-M-0093355649-20080918 0003449021A-1 6360003342

SECRETARIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

F 4 5 B 3 5 8 1 9 4 5 1 8 0 7 0

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ADOLFO SAAVEDRA HERNANDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 93355649 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 35384-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

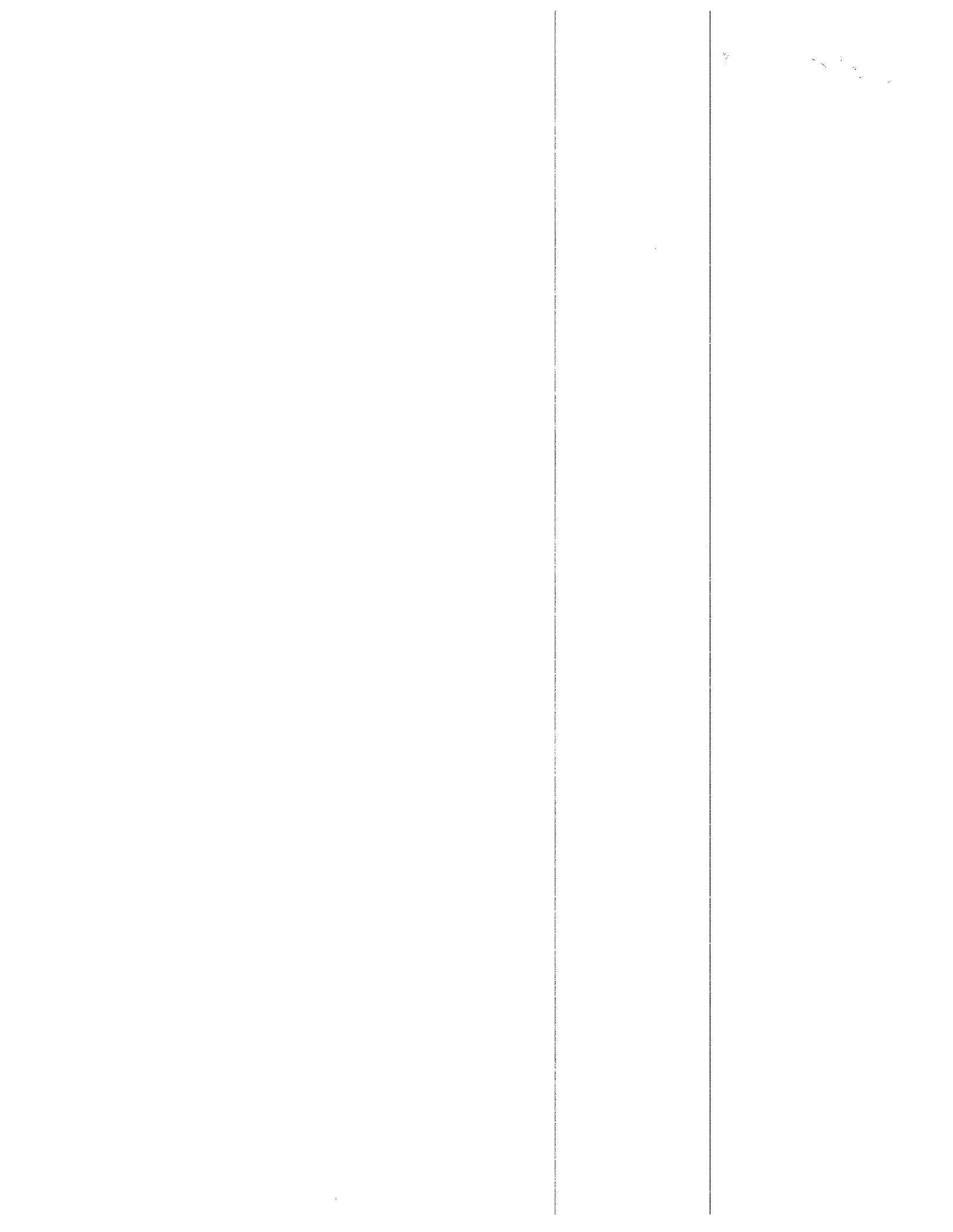
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Octubre de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado





FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

15/07/2021

VERSIÓN: 01

Página 1 de 4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Evaluación: Fecha evaluación Diciembre 10 de 2021 Reevaluación: Fecha reevaluación: _____

Acta Parcial N° 09 Acta Final _____

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 032 DEL 03 DE MARZO DE 2021

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: **NELSON CASTRO Y CIA S.A.** NIT: 800.114.079-3 C.C.

FECHA DE INICIO: 09 DE MARZO DE 2021 FECHA DE TERMINACION: 08 DE ENERO DE 2022

OBJETO DEL CONTRATO: "ARRENDAMIENTO DE LOCAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DONDE SE ENCUENTRA UBICADO UN PUNTO DE PAGO, ATENCION Y SERVICIOS P.A.S. Y PARTE DEL ARCHIVO DE GESTION DE LAS DEPENDENCIAS A CARGO DE LA DIRECCION COMERCIAL Y SERVICIO AL CLIENTE Y GESTION MATRICULAS".

CLASE DE CONTRATO	1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION	
	2. SUMINISTRO Y ADQUISICION	
	3. ARRENDAMIENTO	
		X
	4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA	
	5. SERVICIO	
	6. SEGUROS	
	7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS	
	8. OBRA PUBLICA	

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE 2= MALO 3= REGULAR 4= BUENO 5= EXCELENTE

3. ARRENDAMIENTO

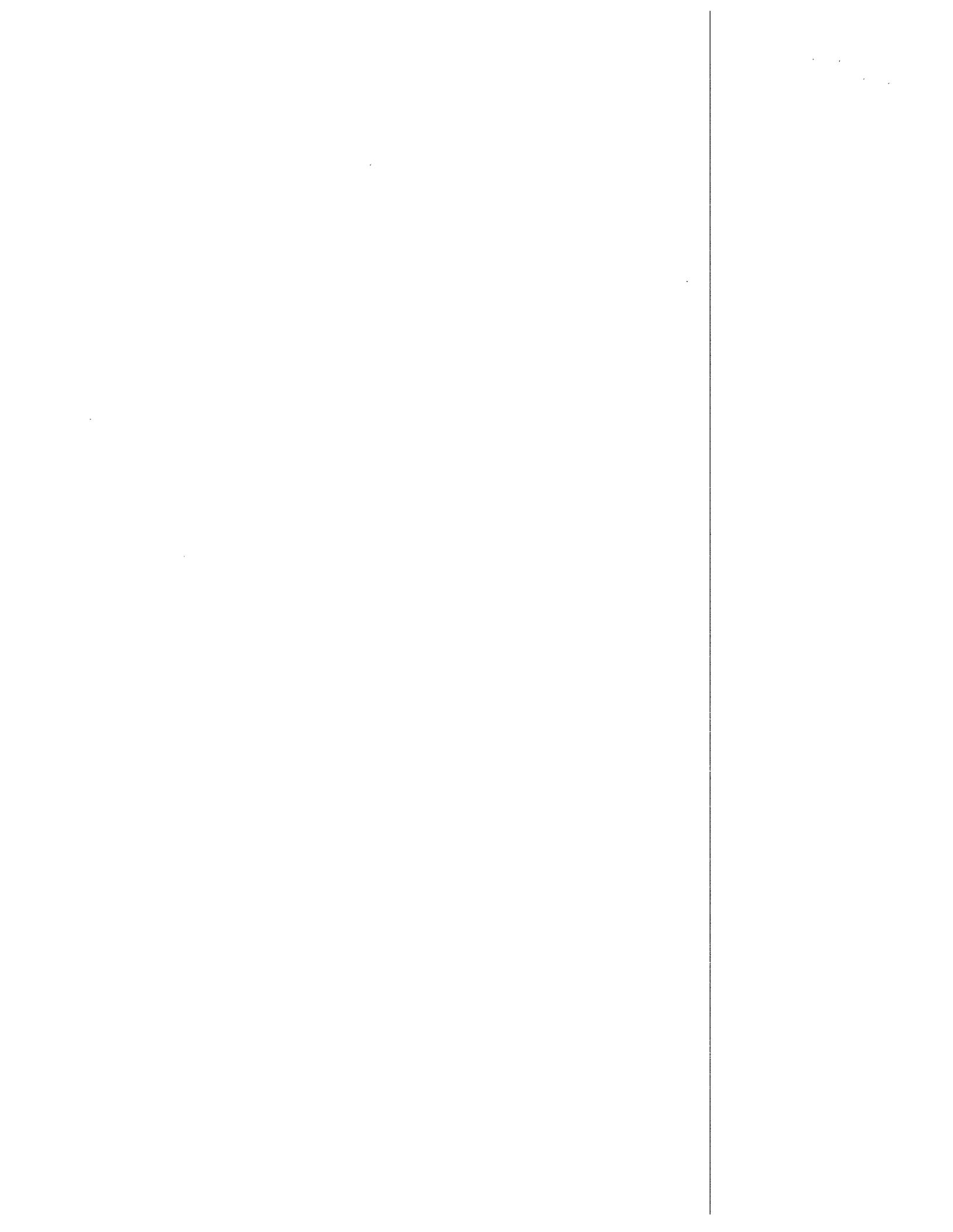
CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DEL BIEN INMUEBLE	5	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	5
FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	4	ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	5
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	5	CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	4
TOTAL PROMEDIO	4,7	TOTAL PROMEDIO	4,7
CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE	EVALUACION TOTAL	4,44
SOPORTE Y MANTENIMIENTO	4		
TOTAL PROMEDIO	4,0		

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION X REEVALUACION _____ POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades): se realizo Evaluacion al contratista evidenciando que el contratista cumplio con los requerimientos solicitados.

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION X REEVALUACION _____ POR PARTE DEL CONTRATISTA: Estoy de acuerdo y conforme con la evaluacion asignada.

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION SI NO

INTERPONE RECURSO DE APELACION SI NO





FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

15/07/2021

VERSIÓN: 01

Página 1 de 4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la reevaluacion) De conformidad con el artículo 7 de la resolución que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificación de la reevaluación de proveedores, tendrá los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consortio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual termino a cada uno de los integrantes de Consortios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluacion de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripcion.

SI

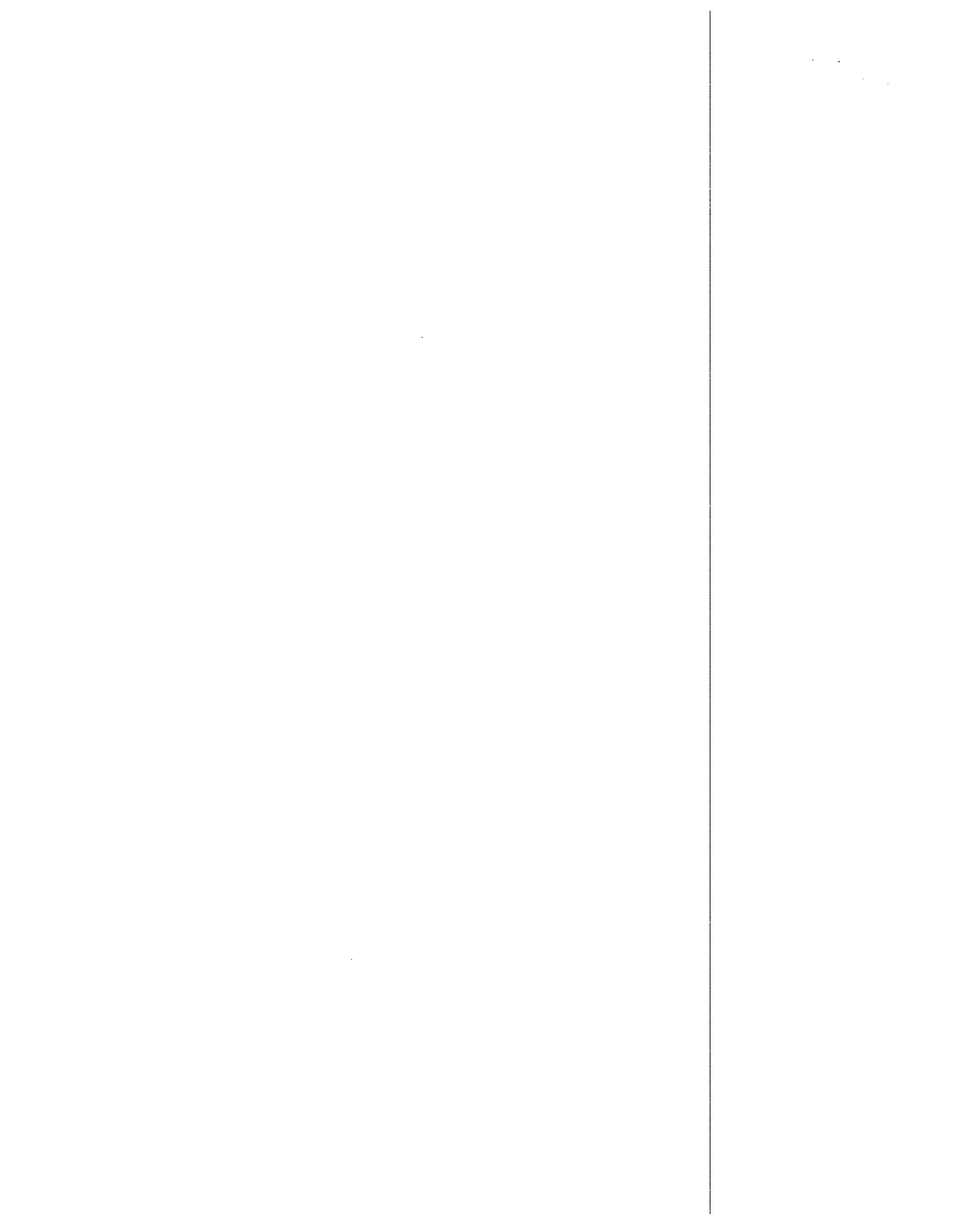
NO

JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este documento debe ser firmado por los dos, en sus respectivas calidades)

NELSON CASTRO

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL CONTRATISTA





FACTURA DE VENTA ELECTRONICA FEV 3407

NELSON CASTRO Y CIA S.A.

NIT : 800114079 - 3

RESPONSABLE DE IVA
CALLE 14 No. 2 - 34 IBAGUE

Señores : EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANT Tels : 2622012-275600
Nit o C.C. : 800089809 - 6 Ciudad: IBAGUE
Dirección : AVENIDA 15 No. 6-38 LOCAL
Observaciones: PERIODO 9 NOVIEMBRE AL 8 DICIEMBRE DEL 2021

Fecha y hora generacion : 9-Dic-21 09:27:02
Vencimiento: 8-Ene-22
Plazo: 30
Forma de pago : CREDITO
Medio de pago: Acuerdo mutuo

Codigo	Descripción	U.Med.	Cantidad	V/Unitario	%Iva	%Des	Unit.Bruto	Vr. Total
001	ARRIENDO LOCAL	MES	1	3.117.818.00	19.0		3.117.818.00	3.710.204.00

SON: TRES MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE.

FECHA Y HORA DE TRANSMISION 2021-12-09 10:44:36-05:00

PROVEEDOR TECNOLOGICO The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6

AGENTE DE RETENCION EN LA FUENTE POR OPERACIONES CELEBRADAS CON EL REGIMEN SIMPLE

Habilitacion Numeración de Facturación 18764018439540 Del 22-Sep-2021 Del No.FEV2717 al FEV10000000 Vigencia 12

SOFTWARE COMERCIAL Software BusinessPro CARLOS HERNAN CARDONA LOZANO Nit.93.385.603-1

CUFE: 7146f135e514df483fe9c0d2200e2ffc3aa98cc9d8ff22694c60ab4e8dc332c20c7bf83a2853c6568d166645b14ac

SUBTOTAL	3.117.818.49
DESCUENTO	
IVA 19%	592.385.51
RETEFUENTE	0.00
TOTAL	3.710.204.00

KELLY

EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y

Elaboró

Aceptada y recibida

C.C. ó Nit

Fecha Recibido

